

Tegucigalpa M.D.C., 02 de septiembre de 2024.

**OFICIO CIRCULAR N°0165-DSE-2024**

Señores  
**DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN**  
Su Oficina

Estimados Señores Departamentales:

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en ocasión de solicitar su colaboración en la **Convocatoria** de los **Coordinadores Departamentales de Educación Física y Deportes** a una **reunión virtual** que se realizará a través de **Google Meet**, el día **martes 03 de septiembre** del presente año, en un horario de 1:00 pm – 2:00 pm. En esta reunión, abordaremos temas cruciales relacionados con el **Primer Campeonato de Ciclismo Escolar “Francisco Morazán”**, el cual tiene una importancia significativa para el desarrollo y promoción del deporte entre nuestros jóvenes.

**Comparto enlace para unirse a la reunión:**

[meet.google.com/hsr-zhzc-fev](https://meet.google.com/hsr-zhzc-fev)

Unirse por teléfono

(US) +1 857-269-3323

PIN: 302465047

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y compromiso con esta iniciativa. Me suscribo de ustedes con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de septiembre de 2024

**Oficio Circular No.0167-DSE-2024**

**Direcciones Departamentales**  
**Direcciones Municipales**  
**Directores de Centros Educativos**  
Su oficina

Estimados(as) compañeros(as):

Me es grato dirigirme a ustedes, con el propósito de informarles que, ante la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA COORDINADORA DE INSTITUCIONES PRO LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES Y SUS DERECHOS (COIPRODEN) Y LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN**, mismo que tiene como objetivo el establecer un mecanismo de colaboración que favorezca el intercambio de experiencias en materias de educación con enfoque de derechos, así como acciones conjuntas de promoción social de los derechos de la niñez, destacando sus derechos humanos, en especial la gobernanza de la niñez y adolescencia, participación inclusiva en sus espacios propios del entorno educativo, construcción de rutas de atención a la vulneración en lo local y fortalecimiento de las competencias docentes y la comunidad de padres, madres de familia y cuidadores en doce (12) centros educativos de los departamentos de La Paz y Valle.

**Por lo que:** se instruye a los(as) directores(as) departamentales, directores(as) municipales y de los centros educativos aquí mencionados brindar la apertura necesaria al personal de campo de la Red COIPRODEN a fin de que puedan desarrollar cada una de las acciones contempladas en dicho convenio:

Departamento	Municipio	Centro Educativo
La Paz	San José	CEB Dionisio de Herrera CE Aspiración Infantil
	Santa María	CE José Cecilio del Valle CE Brisas del Campo
	San Pedro de Tutule	CE Mariano Vásquez CE Ramón Rosa
Valle	Goascorán	CE Dr. Marco Aurelio Soto CEB Lempira
	Nacaome	CEB Guía Técnica CEB Gral. Francisco Morazán
	San Lorenzo	CE Benito Cerrato CEB José Cecilio del Valle

Cabe mencionar que desde el Nivel Central le estaremos dando el respectivo seguimiento desde la Dirección General de Modalidades Educativas.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL ESTADO DE EDUCACIÓN

C: Archivo



Tegucigalpa, M.D.C., 2 de septiembre de 2024

OF-No.1278-SG-2024-DCE

Abg.

**BELINDA COLINDRES**

Asesora legal en Materia Especial

Despacho Ministerial

Estimada abogada Colindres:

De la manera más respetuosa me dirijo a usted con el propósito de solicitar su visto bueno a la propuesta de oficio que instruye a las Direcciones Departamentales de Educación de Valle y La Paz para que, en el marco de la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA COORDINADORA DE INSTITUCIONES PRO LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES Y SUS DERECHOS (COIPRODEN) Y LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN**, brinden la apertura necesaria al personal de campo de la Red COIPRODEN a fin de que puedan desarrollar cada una de las acciones contempladas en el mismo.

Sin otro particular me suscribo de usted con muestras de elevada consideración y estima.

Atentamente,



Licda. ANGÉLICA MARÍA GALLARDO FAJARDO  
DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA

Tegucigalpa M.D.C 03 de septiembre 2024

**Oficio Circular 0168-DSE-2024**

**Lic. Glenda Osiris Hernández Melara**  
**Directora Departamental de Cortés**  
**Subdirectores de Servicios Educativos**  
**Enlaces Departamentales de Alimentación Escolar**  
**Secretaría de Educación**  
**Su Oficina.**

**Asunto: Centro Educativo Cerrado**

Estimados funcionarios:

Reciban un afectuoso saludo, deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

De la manera más atenta me dirijo a Ustedes, para solicitar información del estado del centro educativo La Democracia, situado en el municipio de Puerto Cortés, con código SACE 050600044B10, por lo que se encuentra actualmente cerrado, situación desconocida para nosotros.

Así mismo los productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar se están distribuyendo en el Centro Municipal Lidia Barrera, (atendido por la municipalidad), por lo que solicitamos un informe actual de esta situación a la mayor brevedad posible; ya que el objetivo principal del programa no se está cumpliendo.

Agradeciendo su atención a la misma me despido con elevadas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
**Secretario de Estado en los Despachos de Educación**

 Archivo

Leda. Gloria Centeno/Directora General de Servicios Educativos

Licda. Lizbeth Mabel Mendoza/Subdirectora General de Programas Sociales y Beneficios al Educando

Ofi-0168-RR

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104.

**¡Educación para la Vida!**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
**RECIBIDO**  
RECBIDO POR Siomara  
FECHA 09-09-2024 HORA 11:29

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUB-DIRECCIÓN GENERAL DE  
PROGRAMAS SOCIALES Y  
BENEFICIOS AL EDUCANDO  
HONDURAS  
**RECIBIDO**  
POR: Vary  
FECHA: 09-09-2024  
HORA: 11:30

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de septiembre de 2024

**Oficio Circular No. 0169-DSE-2024**

Señores y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIONES GENERALES**  
**SUBDIRECCIONES GENERALES**  
**COORDINACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**  
**JEFATURAS DE UNIDADES**  
**DIRECTORES (AS) DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN**  
**DESPACHO MINISTERIAL**  
Sus Oficinas

Estimados (as) Funcionarios (as):

Por este medio me dirijo a Ustedes, para invitarles a la Celebración del Día Internacional de la Alfabetización, dicha actividad es de carácter **OBLIGATORIO e INDELEGABLE**.

Dicha actividad se realizará en la Dirección de Modalidades Educativas (Parque Naciones Unidas "El Picacho), el lunes 09 de septiembre del 2024 a las 9:00 a.m. Favor confirmar asistencia.

A la espera de sus oportunas gestiones, me suscribo de ustedes, con muestras de estima.

Atentamente,

  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación



 Archivo



La Secretaría de Educación  
tiene el honor de invitarle a la celebración del:

# DÍA INTERNACIONAL DE LA

# Alfabetización

LUNES

09 9:00  
SEPTIEMBRE A. M.

LUGAR:

Modalidades Educativas,  
Parque Naciones Unidas "El Picacho"



Tegucigalpa, M.D.C. 28 de agosto de 2024

**Oficio Circular No. 0170-DSE-2024**

**DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

Sus Oficinas

Estimados (as) funcionarios (as):

**Asunto:** Selección de Coordinadores departamentales de Investigación Educativa.

Sirva la presente para saludarles y desearles el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones. En el marco de la reestructuración de la Dirección General de Desarrollo Profesional se instruye a asignar al coordinador para la Subdirección General de Investigación Educativa a nivel departamental.

Se aspira que el Coordinador de Investigación Educativa tenga el siguiente perfil:

1. Deseable especialista en Investigación Educativa y/o con capacitación en el área de investigación educativa acreditable
2. Manejo de programas de informática
3. Con habilidades en redacción de informes técnicos
4. Con conocimientos de planificación estratégica y organizacional
5. Con conocimiento del Sistema Educativo Nacional
6. Capacidad de trabajar en equipo
7. Sensibilidad para atención a la diversidad y la inclusión educativa

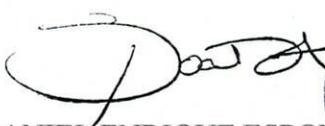
Con las siguientes funciones:

- a) Coordinar con la Subdirección General de investigación Educativa del nivel central, los procesos de planificación, gestión, formación, monitoreo y evaluación del programa Nacional de Investigación Educativa en su departamento.
- b) Acompañar a la subdirección de investigación educativa en la conformación gestión, monitoreo y evaluación de los equipos de investigación a nivel local.
- c) Proponer y monitorear proyectos de investigación adicionales al programa de investigación educativa a nivel departamental que permitan desarrollar procesos que apoyen la mejora con evidencia en los ámbitos de formación permanente e inicial del profesorado, currículo y evaluación, asesoramiento, supervisión y acompañamiento docente, entre otros.
- d) Identificar y registrar en una base de datos, a los equipos de investigación municipal y local con sus respectivos proyectos en el marco de la identificación de los equipos de Docentes Notables.

- e) Establecer una estrategia colaborativa con los enlaces municipales de educación para la comunicación y apoyos requeridos para las acciones referidas a los procesos de investigación educativa del departamento.
- f) Informar periódicamente a las instancias técnicas de la Dirección Departamental y de Nivel Central, sobre los procesos de investigación en ejecución por trimestre.
- g) Socializar los resultados de las investigaciones a la comunidad educativa de la Dirección Departamental, redes de investigación y otras audiencias que se consideren oportunas.
- h) Utilizar los resultados de la investigación educativa, como medio de análisis para la toma de decisiones en la mejora de las prácticas educativas departamentales.

La fecha máxima para realizar dicha asignación será el viernes 20 de septiembre de 2024, se debe enviar el nombre del Coordinador a la Subdirección de Investigación Educativa de la DGDP al siguiente correo: [sdgie@se.gob.hn](mailto:sdgie@se.gob.hn). Este personal estará ubicado en las oficinas de la Dirección Departamental cumpliendo las funciones antes mencionadas.

Atentamente,


PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C, 5 de septiembre del 2024

## Oficio Circular No. 0171-DSE-2024

Señores:

### DIRECTORES (AS) Y SECRETARIOS DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

Su Oficina

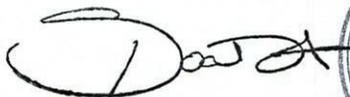
Estimados (as) funcionarios (as):

Por este medio les saludo cordialmente, deseándoles éxitos en sus funciones diarias, de la manera más atenta me dirijo a ustedes para comunicarles que el **Programa Nacional de Alfabetización José Manuel Flores Arguijo** con metodología **¡Yo, Sí Puedo!** sigue avanzando en las metas establecidas, por tal razón en seguimiento al **Oficio No. 0199-SDGEJA-2024** de fecha 04 de septiembre del 2024 emitido por el MSc. **MSc. Eduardo Josué Esponda Velásquez** Coordinador del Programa Nacional de Alfabetización José Manuel Flores Arguijo con metodología **¡Yo, Sí Puedo!** Se les da a conocer las fechas de declaratorias para municipios libres de Analfabetismo que se detallan a continuación:

Departamento	Municipio	Fecha/Hora	Autoridad Designada
Valle	Goascorán	27 de septiembre 9:00 am	MSc. Belkys Johanna Mejía Directora Departamental de Educación Valle
	Aramecina		
Ocotepeque	Fraternidad	11 de septiembre 10:00 am	Prof. Kevin Amed Perdomo Director Departamental de Educación de Ocotepeque
	Dolores Merendon	12 de septiembre 10:00 am	
Copán	Dolores	11 de octubre 9:00 am	Abog. José Manuel Paz Espinoza Director Departamental de Educación de Copán
	Cabañas	12 de octubre 9:00 am	
Intibucá	San Francisco de Opalaca	20 de septiembre 10:00 am	MSc. Gloria Albertina García Directora Departamental de Educación de Intibucá
	Intibucá	19 de septiembre 9:00 am	
	Colomoncagua	24 de septiembre 10:00 am	
	Yamaranguila	25 de septiembre 10:00 am	
	San Juan	26 de septiembre 10:00 am	
Olancho	Mangulile	24 de septiembre 10:00 am	Lic. Roque Yovanny Flores Director Departamental de Educación de Olancho
	Dulce Nombre de Culmi		
	Catacamas		

Agradeciéndoles su activa participación, me suscribo de ustedes con muestras de mi consideración y alta estimada.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
**SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPCHO DE EDUCACIÓN**



**DESPACHO MINISTERIAL**

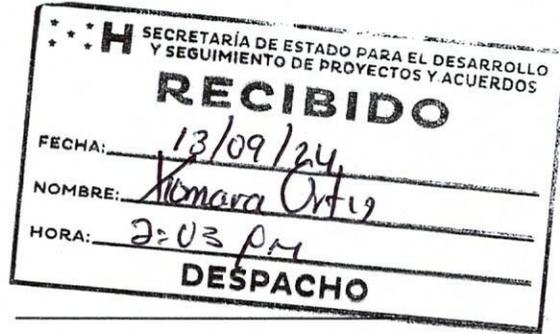
ENTREGA DE OFICIO CIRCULAR No. 0172-DSE-2024

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_ FECHA 11/09/2024

SECRETARIOS DE ESTADO

**1. SEDESPA**

Su Oficina Despacho



**2. 911**



Su Oficina \_\_\_\_\_

**3. PRONADERS**

Su Oficina \_\_\_\_\_

**4. CONGRESO NACIONAL**

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

SECCION DE CORRESPONDENCIA

VENTANILLA

13SEP'24PM2:13

**5. BANCO CENTRAL**

Su Oficina Baton Reyes \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**6. SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

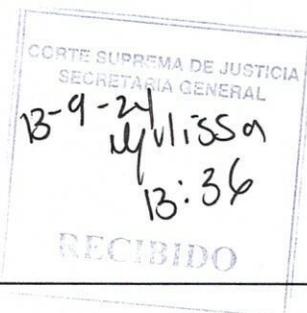
Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**7. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**8. BOMBEROS**

HERÓICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS  
DE HONDURAS COMANDANCIA GENERAL

**RECIBIDO**

NOMBRE: Daleska Rodas  
FECHA: 13/09/2024  
HORA: 11:51 am

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**9. COPECO**

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**10. INJUPEMP**

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13/SEP/24 15:32  
DIRECCION EJECUTIVA

RECIBIDO

**11. CONATEL**

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ministerio de Telecomunicaciones  
**CONATEL**  
GERENCIA ADMINISTRATIVA

13 SEP 2024

3:12

RECIBIDO: Clavdia

HORA: \_\_\_\_\_  
RECIBIDO: \_\_\_\_\_

13 SEP 2024

GERENCIA ADMINISTRATIVA  
CONATEL  
Ministerio de Telecomunicaciones

12. PROYECTO MORAZAN

Su Oficina \_\_\_\_\_

13. CONGRESO NACIONAL

Su Oficina \_\_\_\_\_

14. ALCALDÍA MUNICIPAL

13/09/2024

Hora: 1:06 p.m

Su Oficina Despacho Municipal

Sandra Solórzano

15. CANCELLERIA

Su Oficina \_\_\_\_\_



**16. SECRETARIA DE TRANSPORTE**

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**17. GOBERNACION**

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**18. SESAL**

Su Oficina \_\_\_\_\_

Secretaria de Salud  
DESPACHO  
Correspondencia recibida  
13 SEP 2024  
Hora: 12:13  
Recibe: Miguel Baco  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

\_\_\_\_\_

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

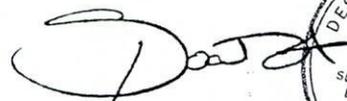
En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima.  
Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima.  
Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

¡Educación para la Vida!

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

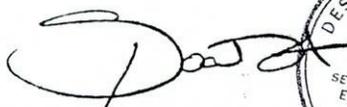
En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima. Atentamente,

  
  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima.  
Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

¡Educación para la Vida!

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima. Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

¡Educación para la Vida!

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

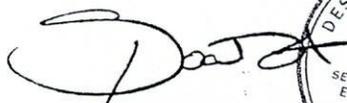
En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima. Atentamente,

  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación



Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

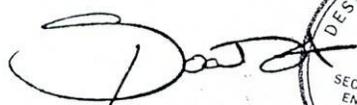
En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima. Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

**¡Educación para la Vida!**

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima.  
Atentamente,

  
  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

**¡Educación para la Vida!**

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

**Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024**

Estimados (as)  
**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima.  
Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

¡Educación para la Vida!

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [governaza@se.gob.hn](mailto:governaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima.  
Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de septiembre de 2024.

Oficio Circular N° 0172 - DSE- 2024

Estimados (as)

**SECRETARIOS (AS) DE ESTADO**

Sus Despachos

Reciban un cordial y fraterno saludo, de igual manera deseándoles éxitos en sus delicadas funciones me dirijo a ustedes de la siguiente manera.

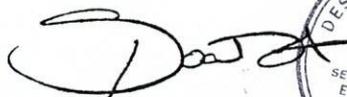
En el mes de septiembre se conmemora 203 aniversario y celebración de las Fiestas Patrias de Honduras, con una serie de eventos orientados a exaltar los valores, el patriotismo y la identidad nacional, involucrando a todos los sectores que conforman la hondureñidad. Entre estos eventos se contempla la Conmemoración de la Muerte del General Francisco Morazán Quezada, el 14 de septiembre.

Para dar mayor realce a este evento, muy respetuosamente se solicita su colaboración para que, en nombre de su Institución, se coloque ofrenda floral, con trípode, en la estatua ecuestre del General Morazán en la Plaza Cívica General Francisco Morazán, el día sábado 14 de septiembre de 2024, a las 11:00 am, este arreglo debe ser entregado por el titular y o su representante.

Adicionalmente, se le solicita una breve reseña de la Institución para ser leída por el maestro de ceremonia al momento de colocar la ofrenda floral.

Para obtener mayor información le proporcionamos los teléfonos y dirección electrónica para despejar o hacer las consultas que gusten a los correos: [gubernaza@se.gob.hn](mailto:gubernaza@se.gob.hn) [hector.lopez@se.gob.hn](mailto:hector.lopez@se.gob.hn) [belkis.andino@segob.hn](mailto:belkis.andino@segob.hn) con los señores Lic. Héctor Antonio López Sabillón Coordinador Nacional de la Unidad de Proyecto Cívico/COCIP 9961-5052 y Belkis Leticia Andino Asistente Administrativo 9803-8157.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con muestra de elevada consideración y estima.  
Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de septiembre de 2024

**Oficio Circular No. 0174-DSE-2024**

Señores(as)  
**DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTORES MUNICIPALES/DISTRITALES DE EDUCACIÓN**  
**DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS**  
Sus Oficinas

**Estimados(as) Funcionarios(as):**

Sirva la presente para saludarles y desearles el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones, a la vez informarles que, en respuesta a la solicitud realizada por la **Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH)** en el Comunicado de fecha 13 de septiembre del año 2024 y tomando en cuenta el enorme compromiso demostrado por los y las docentes en estas fiestas patrias y en el año lectivo en curso, se **CONCEDE ASUETO** los días lunes 16 y martes 17 de septiembre.

Agradeciendo la disposición y apoyo a lo solicitado anteriormente, me suscribo de ustedes con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁZQUEZ**  
Secretario de Estado en los Despachos de Educación



C/c Archivo  
HMP

**URGENTE**

Tegucigalpa, M.D.C, 17 de septiembre de 2024

**Oficio Circular No. 0175-DSE-2024**

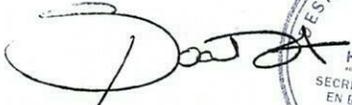
Señores y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIONES GENERALES**  
**SUBDIRECCIONES GENERALES**  
**COORDINACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**  
**JEFATURAS DE UNIDADES**  
**DIRECTORES (AS) DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN**  
**DESPACHO MINISTERIAL**  
Sus Oficinas

**Estimados (as) funcionarios (as):**

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, para comunicarles que, por las múltiples actividades institucionales y legislativas en el país, se reprograman los actos protocolarios de Santa Bárbara Segundo Departamento en ser declarado libre de Analfabetismo para el día jueves 19 de septiembre del presente año a las 9:00 am, el cual se desarrollara en Plaza "La Cascada", Santa Barbara. Su presencia llenará de mucho realce este magno evento.

Agradeciendo la disposición y apoyo a lo anterior expuesto, me suscribo de ustedes con muestras de consideración y estima.

**Atentamente,**

  
**Profesor Daniel Enrique Esponda Velásquez**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación



CC:/ MSc. Esia Edith Hernández\_Directora General de Modalidades Educativas  
CC:/ MSc. Eduardo Josué Esponda-Coordinadora Nacional del Programa Nacional de Alfabetización ¡Yo, Sí Puedo!  
CC:/ Dra. Tracy Mariela Muñoz Cardona- Subdirectora General de Educación de Jóvenes y Adultos  
CC. Archivo

*¡Yo, sí puedo y yo  
sí puedo seguir!*



Programa Nacional  
de Alfabetización  
José Manuel Flores Arguijo

La Dirección Departamental de Educación de Santa Bárbara,  
Subdirección Departamental de Modalidades Educativas,  
Coordinación de Educación para Jóvenes y Adultos.

TE INVITAN A LOS ACTOS PROTOCOLARIOS  
DE LA DECLARATORIA

*Libre de Analfabetismo*

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA

SEPTIEMBRE | JUEVES | 2024  
19

09:00 A.M. PLAZA COMERCIAL  
"LA CASCADA"



★ ★ ★ H  
★ ★ ★  
Educación  
Gobierno de la República

Tegucigalpa, M.D.C, 18 de septiembre del 2024

Oficio Circular No.0176 -DSE-2024

**Directores (as) Departamentales de Educación**  
Sus oficinas.

**Asunto: Consulta digital a jóvenes**

Estimados Licenciados (as):

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos para el éxito en sus importantes funciones.

En línea con el plan de Gobierno de nuestra presidenta Xiomara Castro, y en colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud INJUVE, de la manera más atenta me dirijo a Ustedes, en ocasión de solicitar instruyan a los Directores Municipales de sus jurisdicciones, para que los Directores de centros educativos oficiales del país, socialicen con las y los educandos del tercer ciclo de educación básica y educación media, comprendidos entre los 12 y 30 años de edad, el proceso de Consulta digital a través de un enlace web y código QR (<https://injuve.rnp.hn/consultajoven/>) para todos los dispositivos móviles.

La finalidad de dicha consulta es recabar información relevante sobre los diferentes temas que afectan a este segmento poblacional, para diseñar una política pública ampliamente consultada con las juventudes hondureñas, fundamentados en la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la juventud.

Es importante señalar, que esta Consulta se ha concebido como un espacio de participación y construcción colectiva para las juventudes de nuestro país, posibilitando cuantificar la realidad y disponer de elementos y datos que permitirán a esta Secretaría de Estado, tomar decisiones apropiadas y oportunas en beneficio de la juventud de nuestro país.

En ese contexto, la Directora General de Servicios Educativos Lic. Gloria Centeno Miselem, les convocará a reunión virtual, con el propósito que el INJUVE, les haga una breve exposición del proyecto, sus objetivos, metodología e instrumento a aplicar. Se adjunta oficio 088-2024-DT-INJUVE.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de Ustedes con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Educación



**Archivo**

**Oficio Circular No.0176-DSE-2024**

Cc: Lic. Gloria Sofia Centeno Miselem/ Directora General de Servicios Educativos

Cc: Lic. Osiris Yaritza Palacios/Subdirectora General de Participación Comunitaria y Escolar

Cc: [direcciongeneraldeservicioseducativos@se.gob.hn](mailto:direcciongeneraldeservicioseducativos@se.gob.hn)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DIRECCION GENERAL  
DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
RECIBIDO  
RECBIDO POR Silvia  
FECHA 20.9.2024 HORA 13:5



5:00 pm  
20/09/2024

Tegucigalpa M.D.C., 03 de septiembre de 2024  
Oficio No. 088-2024-DT-INJUVE

Licenciada  
**Gloria Centeno Miselem**  
Directora General de Servicios Educativos  
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Estimada Licenciada Centeno;

El motivo de la presente es informarle sobre las actividades que estamos desarrollando en el INJUVE, en línea con el Plan de Gobierno de nuestra Presidenta Xiomara Castro Sarmiento, específicamente en relación con las juventudes hondureñas. Nos encontramos en el proceso de elaboración de la nueva Política de Estado en Materia de Juventudes y, como parte integral de este esfuerzo, estamos organizando el proceso de Consulta Joven, concebido como un espacio de participación y construcción colectiva para las juventudes de nuestro país.

En este sentido, el INJUVE ha diseñado un proceso de **Consulta Digital** a través de un enlace web y código QR (<https://injuve.rnp.hn/consultajoven/>) para todos los dispositivos móviles con la finalidad de recabar información relevante sobre los diferentes temas que afectan a este segmento poblacional mediante un mecanismo virtual de encuesta, dirigido a jóvenes de entre 15 a 30 años, con fundamento en lo establecido en la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud.

Dada la importancia de diseñar una política pública ampliamente consultada con las juventudes hondureñas, solicitamos muy respetuosamente su colaboración para **coordinar la difusión y llenado masivo de la Consulta Joven digital con los estudiantes de secundaria de todo el país.**

En este sentido y para efectos de exponer el mecanismo de consulta y seguimiento de la misma, solicitamos muy respetuosamente una reunión entre su Dirección y el equipo de Política Pública del INJUVE, a desarrollarse el día jueves 5 de septiembre a las 2:00 PM en el lugar que estimen conveniente.

Quedamos a la espera de su respuesta y para efectos de seguimiento a la invitación, contactar a la Licenciada Fernanda Alonzo al correo electrónico [mariaalonzo@injuve.gob.hn](mailto:mariaalonzo@injuve.gob.hn) y número de teléfono +504 9696-3679. (Se adjunta Código QR)

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



**LIC. LEONARDO TORRES**  
**DIRECTOR TÉCNICO**

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD  
DIRECCION  
HONDURAS, C.A.

**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CC.: Licda. Osiris Palacios/Subdirectora General de Participación Comunitaria y Escolar  
CC.: Archivo



*Consulta!*  
**Joven**

**POLÍTICA**  
**PÚBLICA**  
DE LAS *Juventudes*

ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA  
INGRESAR A LA CONSULTA JOVEN



Tegucigalpa, M.D.C. 24 de septiembre de 2024

**Oficio Circular No. 0177-DSE-2024**

**Directores Departamentales de Educación**

Atlántida, Lempira, Comayagua, Intibucá, Ocotepeque, Colón, Copán, Cortés, Choluteca, Olancho, Francisco Morazán, Valle, El Paraíso, La Paz, Yoro, Santa Bárbara, Gracias a Dios, Islas de la Bahía.

**Subdirectores de Servicios Educativos**

**Enlaces Departamentales de Alimentación Escolar**

**Directores Municipales y Distritales**

**Secretaría de Educación.**

**Su oficina.**

**Asunto: Reunión virtual de los Lineamientos Campaña,  
II Ronda de Desparasitación a Educandos**

Estimados funcionarios:

De la manera más atenta me dirijo a Ustedes, deseándole éxitos en el desempeño de las funciones al frente de tan dignos cargos, sirva el presente para informar que desarrollaremos una reunión virtual sobre la socialización de los lineamientos de la II ronda de la campaña de desparasitación a educandos. **“Estudiamos felices sin lombrices”**, que se desarrollará del 14 - 25 de octubre del presente año, a nivel nacional; Así mismo se detalla fecha y hora de la reunión:

Día: jueves

Fecha: 26 de septiembre

**Plataforma Virtual: Microsoft Teams**

**Id. de reunión: 266 607 116 980**

**Código de acceso: 9xDcvL**



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPINDA VELÁSQUEZ**  
**Secretario de Estado en los Despachos de Educación**

Archivo:

Licda. Gloria Sofia Centeno/Directora General de Servicios Educativos

Licda. Lizbeth Mabel Mendoza/Subdirectora General de Programas Sociales y Beneficios al Educando

Oficio No. 0177-DSE-2024/MR

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104.

**¡Educación para la Vida!**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
**RECIBIDO**  
RECIBIDO POR Sionara  
FECHA 08-10-2024 HORA 11:41

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUB-DIRECCIÓN GENERAL DE  
PROGRAMAS SOCIALES Y  
BENEFICIOS AL EDUCANDO  
HONDURAS **RECIBIDO**  
POR: Vany  
FECHA: 8/10/2024  
HORA: 11:42

*[Faint circular stamp]*

Tegucigalpa M.D.C 24 de septiembre de 2024

**Oficio Circular No.0180-DSE-2024**

**SEÑORES  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN**

**Estimados Señores:**

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, con el propósito de enfatizar la importancia del apropiado registro, uso y manejo de los bienes de la Secretaria de Educación. Por lo anterior se les instruye que, a partir de la fecha las Unidades Locales Administradoras de Bienes (ULAB) realicen exclusivamente funciones inherentes a su cargo. Para ello deberán brindar todo el apoyo humano y logístico necesario.

En ese sentido solicito que en este momento se tome como prioridad y se realicen las gestiones correspondientes, para hacer efectivo el inventario, levantamiento de actas y recibos de asignación de bienes, relacionados al proceso de adquisición de mobiliario escolar (pupitres y pizarras), iniciando con el contrato N° 001-2023 y progresivamente continuar con los demás contratos.

Con la seguridad de su atención me suscribo de ustedes con muestras de consideración y estima.

Atentamente.



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION

DESPACHO MINISTERIAL

ENTREGA DE OFICIO CIRCULAR No. 0182-DSE-2024

NOMBRE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_ FECHA **26/09/2024**

+ **Lic. Lily Galo**  
Gerencia Administrativa

Su Oficina \_\_\_\_\_

+ Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos

Su Oficina \_\_\_\_\_

Lic.  
+ **Belkis Elizabeth Hernández**  
Sub Directora General de Educación Pre Básica

Su Oficina \_\_\_\_\_

Lic.  
+ **Paula Alvarado**  
Sub Directora General de Educación Básica

Su Oficina \_\_\_\_\_

Licenciado.

✕ **Luis Reynaldo Rodríguez Torty**  
Sub Director General de Educación Media

Su Oficina \_\_\_\_\_

Lic.

✕ **Tania Banessa Sosa Velásquez**  
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, UPEG

Su Oficina \_\_\_\_\_

✕ **Raúl Colindres**  
Jefe Unidad de Transporte

Su Oficina \_\_\_\_\_

✕ Licenciado  
**Esthefani Cerrato Vargas**  
Subdirector General de Investigación Educativa

Su Oficina \_\_\_\_\_

M.Sc.

**RAMON GODOY**

✕ Sub Directora General de Educación para Personas con Capacidades Diferentes o Talentos Excepcionales.

Su Oficina \_\_\_\_\_

Licenciado

✕ **ALEX GABRIEL SANCHEZ**

Sub Director General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social

Su Oficina \_\_\_\_\_

M.S.C

 **JAIME RODRIGUEZ**

Sub Secretario de Asuntos Administrativos y Financieros

Su Oficina Marco Flores 26/9/24 11:41 am

Profesor

 **EDWIN EDGARDO HERNANDEZ ZERON**

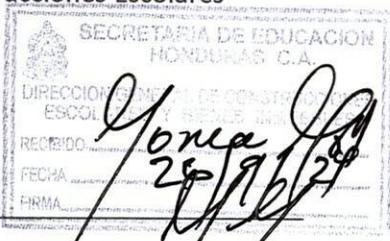
Sub Secretario de Servicios Educativos

Su Oficina Daisy Múndez 26/9/24  
11:59

Abogado  
**EDWIN OLIVA**  
Secretario General

Su Oficina LOANLO FIGUEROA 28/9/24 12:00

Ingeniero  
**JUAN CARLOS COELLO**  
Director de Construcciones Escolares

Su Oficina  12:09

Ingeniero  
+ **JAVIER DONAIRE**  
Coordinador Nacional de USINIEH

Su Oficina \_\_\_\_\_

Licenciado  
+ **Jorge Alberto Reyes Espinal**  
Jefe de la Unidad de Auditoria Interna

Su Oficina \_\_\_\_\_

**Lic. Ilich Valladares**

Director de Comunicaciones, Estrategia y Gobierno Digital

Su Oficina \_\_\_\_\_

Master

+ **VICTOR MANUEL ANTUNEZ**  
Coordinador General de PROHECO

Su Oficina \_\_\_\_\_

Licenciado

+ **Wilmer Joel Turcios**  
Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional

Su Oficina \_\_\_\_\_

Licenciada

**MARY ODILIA SANTOS LOBO**  
Directora de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

Su Oficina \_\_\_\_\_

Jefe de la Unidad de Supervisión

Su Oficina \_\_\_\_\_

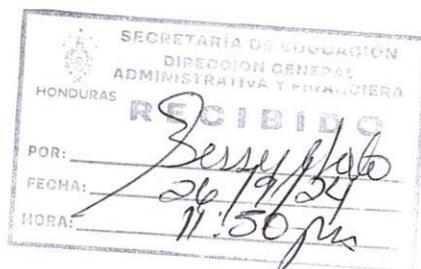
\_\_\_\_\_

X Licenciado  
**JUAN JOSE MUÑOZ**  
Jefe de la Unidad de Coordinación  
Con Instituciones Educativas No Gubernamentales

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Licenciado  
**MSc. Alejandro Enmanuel Borjas**  
Director General Administrativo y Financiero



Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

M.S.c  
**RUTH ZARAI ESPINOZA**  
Directora General de Talento Humano

Su Oficina *Ruth Espinoza*

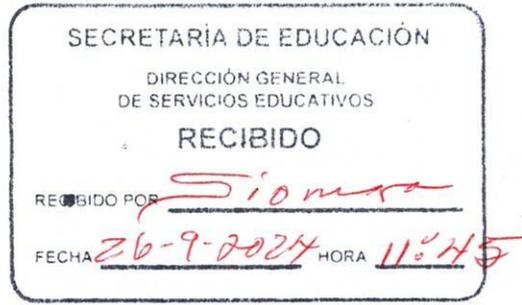
*11:44 am / 26-9-24*

Licenciado  
**Jan Cirus Majano Claros**  
Director General de Adquisiciones



Su Oficina \_\_\_\_\_

Licenciada  
**GLORIA SOFIA CENTENO**  
Dirección General de Servicios Educativos



Su Oficina \_\_\_\_\_

† Lic. Lisbeth Mendoza

Subdirección General de Programas Sociales y Beneficios al Educando

Su Oficina \_\_\_\_\_

† Lic. Osiris Palacios

Subdirección de Participación comunitaria y Escolar

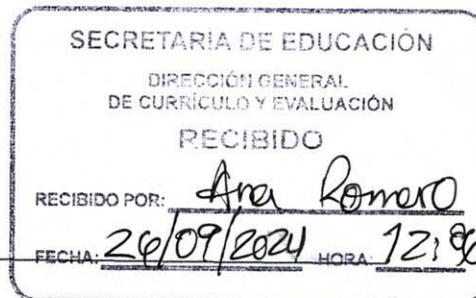
Su Oficina \_\_\_\_\_

Licenciada

**ALANA DOMINGUEZ**

Directora General de Currículo y Evaluación

Su Oficina Ana Romero C  
Currículo y Evaluación



**Lic. Alvaro José Lopez**  
Directora General de Innovación Tecnología y Educativa

Su Oficina Sonia Velásquez

26/9/24 12:10 pm

+ Licenciado  
**Marli Jonas Juarez**  
Sub Director General de Contabilidad

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ingeniero  
**ELSY GIRON**  
Sub Directora de Tesorería

Su Oficina Dennis

26/9/24: 11:56 am.

+ Ingeniero  
**JOSE MANUEL SAGASTUME MANCIA**  
Sub Director General de Servicios Generales

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Licenciado

+ **NERY CASAÑA**

Sub Director General de Talento Humano Administrativo

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Licenciado

+ **OSCAR RENE RECARTE**

Sub Director de Bienes Nacionales

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Lic.

**ESLA HERNANDEZ**

Directora de Modalidades Educativas

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ingeniero

+ **Adonis Matute**

Jefe de DECOAS

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Licda.

**Aixa Aguilar**

+ Coordinadora Técnica de la Comisión Hondureña de Cooperación con la UNESCO (CHCU)

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Licenciado

**MANUEL DE JESUS ZELAYA AMAYA**

Director Departamental Educación Francisco Morazán

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**PROFESOR JUAN VICENTE RODRÍGUEZ PEÑALVA**

Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP)

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

+ **Msc. CRISTHIAN CUBAS**

Sub Director de Educación Física

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Msc. GISSELA TURCIOS**

† Sub Directora de Educación en Casa

Su Oficina \_\_\_\_\_

**Prof. MARCO GUTIERREZ**

† Sub Director General de Educación para Pueblos Indígenas y Afro-hondureños

Su Oficina \_\_\_\_\_

**Lic. TRACY MUÑOZ**

† Sub Directora General de Educación Jóvenes y Adultos.

Su Oficina \_\_\_\_\_

~~MSc. Aixa Aguilar~~ ANGELICA MARIA GALLARDO

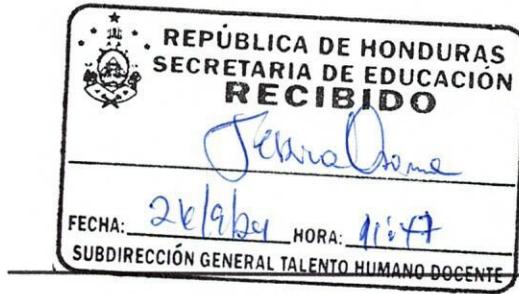
Directora Cooperación Externa

Su Oficina DUNIA MARIN 26/SEP/2024 12:00 M.

**Lic. David Blanco**

Director de Talento Humano Administrativo

Su Oficina \_\_\_\_\_



✕ **Lic. Milton Valeriano**

Subdirector General de Contabilidad

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

✕ **Lic. Cindy Ucles**

Jefe de la Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

✕ **Dr. Adrian Rotzengard**

Coordinador General de la Unidad Coordinadora de Proyectos

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Lic. Claudia Hernandez**

✂ Unidad Tecnica de Programas y Proyectos

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

✂ **Lic. Susana Davila**

Coordinadora de la Unidad de Genero

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

✂ **Lic. Arnold Salgado Palma**

Subcoordinador Adquisiciones

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

✂ **Lic.**

Coordinador PROMINE-SE

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Lic.

Jefe de Unidad de Análisis

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Lic.

Unidad de Nominad y Salarios de la SDGTHD

Su Oficina \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Lic. Orlin Duarte**

Dirección General de Historia y Patrimonio

Su Oficina Ruth Gonzalez 26/09/24

12:01



Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE SPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,

  
  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

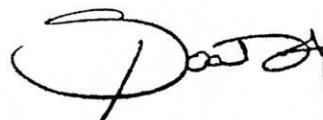
Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

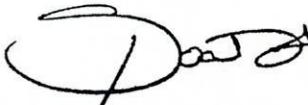
Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,

  
  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

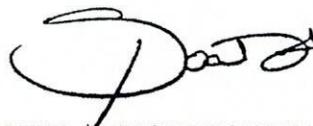
Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

## OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

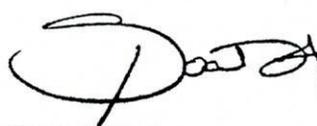
Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,


**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,

  
  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

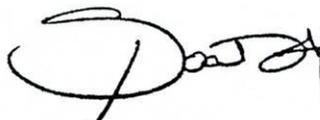
Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,

  
**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN



Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

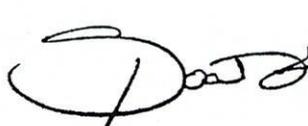
Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amarteca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

## OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

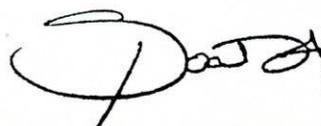
Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amartecca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amartecca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amartecca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

## OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024

Señoras y Señoras

**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**

**SECRETARIO GENERAL**

**DIRECTORES GENERALES**

Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amartecca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELASQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024

**OFICIO CIRCULAR No. 182-DSE-2024**

Señoras y Señoras  
**SUBSECRETARIOS DE ESTADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DIRECTORES GENERALES**  
Sus Oficinas

Estimados (as): funcionarios (as):

Por este medio, se les convoca a participar en la firma del convenio entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Comité de Familiares Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH). Este importante evento se llevará a cabo en el **Museo contra el Olvido, ubicado en el Valle de Amartecca**, este próximo **viernes 27 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m.**

Este convenio marca un hito en nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos en el sistema educativo. Por ello, es fundamental contar con su presencia y colaboración en este acto.

Adjunto se encuentra la invitación oficial para el evento.

Agradecemos con anticipación su asistencia y puntualidad.

Atentamente,



**PROFESOR DANIEL ENRIQUE SPONDA VELÁSQUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN